

DOCUMENTO TECNICO

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO “AMPLIACIÓN DE LA INFRESTRUCTURA FISICA DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

2026

**E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA, BOYACÁ
PAIPA NOS MUEVE, UN HOSPITAL QUE CONSTRUIMOS TODOS**

DESCRIPCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

La ESE Hospital San Vicente de Paúl de Paipa es una Institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad y algunos de media complejidad; para la población de los municipios de Paipa, Sotaquirá y Tuta.

Actualmente la E.S.E. cuenta con veinte 20 servicios en sede principal y siete servicios en sede Palermo habilitados de acuerdo a Resolución 3100 de 2019 y lo establecido en el Registro Especial de Prestadores de servicios de salud REPS.

SEDE PRINCIPAL		
Grupo de Servicio	Código	Nombre del Servicio
Internación	129	Hospitalización Adulto
Internación	130	Hospitalización Pediatría
Consulta Externa	312	Enfermería
Consulta Externa	328	Medicina General
Consulta Externa	329	Medicina Interna
Consulta Externa	333	Nutrición y Dietética
Consulta Externa	334	Odontología General
Consulta Externa	344	Psicología
Consulta Externa	420	Vacunación
Apoyo Diagnostico y Complementación Terapéutica	706	Laboratorio Clínico
Apoyo Diagnostico y Complementación Terapéutica	712	Toma de muestras de laboratorio clínico
Apoyo Diagnostico y Complementación Terapéutica	714	Servicio Farmacéutico
Apoyo Diagnostico y Complementación Terapéutica	729	Terapia Respiratoria
Apoyo Diagnostico y Complementación Terapéutica	739	Fisioterapia
Apoyo Diagnostico y Complementación Terapéutica	744	Imágenes Diagnósticas Ionizantes
Apoyo Diagnostico y Complementación Terapéutica	748	Radiología Odontológica
Apoyo Diagnostico y Complementación Terapéutica	749	Toma de muestras de cuello Uterino y Ginecológicas
Atención Inmediata	1101	Atención del parto
Atención Inmediata	1102	Urgencias
Atención Inmediata	1103	Transporte Asistencial Básico

Infraestructura Actual

El análisis del estado actual de la infraestructura física del Hospital San Vicente de Paúl de Paipa evidencia un conjunto de condiciones estructurales, funcionales, tecnológicas, normativas y operativas que dificultan el adecuado desarrollo de los servicios y la capacidad de respuesta institucional. Este diagnóstico se establece a partir de la revisión del cumplimiento de estándares de habilitación (Resolución 3100 de 2019), condiciones de seguridad del paciente, accesibilidad universal, flujos asistenciales y requerimientos propios del Modelo de Atención Basado en Riesgos y del PTRRM del Departamento de Boyacá.

Capacidad Instalada y Funcionalidad de Espacios

Urgencias

La infraestructura actual del área de urgencias resulta insuficiente frente al volumen de pacientes atendidos. Se requiere adecuar la Sala ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda), espacio fundamental para el manejo aislado de pacientes con patologías respiratorias, especialmente en contextos de infecciones respiratorias agudas, o brotes epidemiológicos, es por esto, que se hace necesario colocar barreras físicas de aislamiento. También es indispensable contar con bodega de almacenamiento en urgencias, para garantizar el abastecimiento oportuno de insumos.

- La capacidad actual de cubículos y sala de observación resulta insuficiente frente a la demanda real y los picos estacionales.
- Los flujos de ingreso, triage, procedimientos y observación no están completamente diferenciados.
- Espacios de reanimación, procedimientos y yesos requieren ampliación y modernización para garantizar la seguridad del paciente.

Consulta Externa

La atención ambulatoria se ha visto limitada por la insuficiencia de consultorios y espacios adecuados lo que repercute en tiempos de espera prolongados y menor capacidad resolutive. Se plantea la ampliación de cinco (5) consultorios adicionales y la incorporación de un Consultorio de Optometría, servicio que debe prestar la institución de acuerdo al Concepto Técnico Alcance 2 al Programa Territorial de reorganización, Rediseño y modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado del Departamento de Boyacá, vigencia 2014. Además, de dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, la cual establece los requisitos de habilitación para la prestación de servicios de salud, incluyendo infraestructura, dotación y condiciones de seguridad del paciente.

Actualmente, la consulta externa no cuenta con espacios básicos como sala de procedimientos menores, sala de curaciones, área para toma de signos vitales ni retiro de puntos. Estas actividades se están realizando en sala de procedimientos de hospitalización, lo cual aumenta el riesgo de infecciones y la posibilidad de contaminación cruzada, por el hecho de compartir estas áreas. Su implementación es vital para garantizar prácticas seguras.

- Los consultorios disponibles no permiten absorber el incremento de consultas especializadas y programas de promoción y prevención.
- Varias áreas funcionan en espacios reducidos o adaptados, afectando la privacidad y comodidad del usuario

Terapia Física

La creciente demanda de servicios de rehabilitación física, tanto por pacientes hospitalizados como ambulatorios, exige la ampliación del área de terapia física, que permita incorporar nuevos equipos y aumentar la capacidad instalada.

Hospitalización.

- Las habitaciones de adultos y pediatría presentan limitaciones de cubículos, ventilación y privacidad.
- Los baños no cumplen totalmente estándares de accesibilidad y algunos presentan deterioro estructural e hidrosanitario.

Condiciones de Confort y Experiencia del Usuario

- Las salas de espera resultan pequeñas para la cantidad de usuarios, especialmente en Urgencias y Consulta Externa.
- Se reportan problemas de ruido, temperatura y ventilación que afectan el bienestar de pacientes y personal.
- Los espacios no garantizan completamente privacidad en atención individual o procedimientos.

Impacto Operativo y Asistencial

Las limitaciones descritas ocasionan:

- Aumento de tiempos de espera.
- Sobrecarga funcional del personal asistencial.
- Riesgo de incumplimiento de condiciones de habilitación.
- Dificultad para introducir nuevos servicios o ampliar la capacidad instalada.
- Restricciones en el modelo de atención integral y en la gestión del riesgo.
- Reducción de eficiencia operativa y dificultad para responder a emergencias masivas o aumentos súbitos de demanda.

Incumplimiento en Oportunidad de los Servicios de Salud

La oportunidad en la prestación de los servicios de salud constituye un estándar fundamental establecido en la normatividad colombiana, particularmente en las disposiciones relacionadas con la habilitación y calidad de la atención (Resoluciones 3100 de 2019, 229 de 2020, 1262

de 2022 y la Resolución 256 de 2016 sobre PQRD/Oportunidad). Estas normas determinan que las instituciones deben garantizar tiempos razonables, eficientes y acordes con las necesidades de la población, evitando demoras que puedan afectar el estado de salud de los usuarios o generar barreras de acceso.

En la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, el análisis reciente de los tiempos promedio de asignación de citas evidencia demoras superiores a los parámetros aceptables y a la capacidad operativa requerida, lo que indica un incumplimiento de los requisitos de oportunidad, así:

Servicio de Medicina General.

El estándar de oportunidad para consulta prioritaria y electiva de medicina general exige disponibilidad inmediata o en un tiempo no mayor a 48 horas, dado que constituye la puerta de entrada al sistema y es fundamental para la detección temprana de riesgos.

El tiempo actual de 3.2 días supera este límite, generando:

- Retraso en diagnósticos iniciales.
- Aumento en consultas por urgencias debido a falta de acceso oportuno.
- Dificultad para cumplir las Rutas Integrales de Atención (RIA).
- Incremento del riesgo clínico en pacientes con enfermedades crónicas.

Odontología General

Las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud (Resolución 3280 de 2018) y los lineamientos de habilitación establecen que la consulta odontológica, especialmente en primera infancia, gestantes y pacientes con riesgo, debe garantizar el acceso oportuno.

Un tiempo de espera de 3.8 días genera:

- Retraso en manejo de caries, infecciones y urgencias odontológicas diferidas.
- Aumento de complicaciones y necesidad de procedimientos más invasivos.
- Barreras de acceso para población priorizada por riesgo.
- Incumplimiento en metas de salud pública relacionadas con salud oral.

Fisioterapia (Terapia Física).

La normativa señala que los servicios de apoyo terapéutico deben garantizar oportunidad para no entorpecer la continuidad del tratamiento ni afectar la rehabilitación.

La espera de 3 a 4 días evidencia:

- Interrupción de procesos terapéuticos.
- Mayor riesgo de cronificación de lesiones.

- Reducción en la adherencia al tratamiento.
- Retraso en la recuperación y reintegración funcional del paciente.

Medicina Interna

La consulta especializada debe cumplir tiempos razonables que permitan continuidad del proceso de atención y respuesta oportuna a remisiones según la Resolución 1552 de 2013 (acceso), la 3100 de 2019 (habilitación) y las RIAS.

Un tiempo de un mes constituye claramente un incumplimiento de oportunidad, generando:

- Aumento de complicaciones en enfermedades crónicas y agudas complejas.
- Prolongación de incapacidades, hospitalizaciones o reingresos.
- Saturación de urgencias por falta de consulta especializada oportuna.
- Riesgo para la seguridad del paciente y la calidad de la atención.

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La ESE Hospital San Vicente de Paúl de Paipa es una Institución prestadora de servicios de salud de primer nivel de complejidad para la población de los municipios de Paipa, Sotaquirá y Tuta. Actualmente presenta una deficiente capacidad para prestar servicios de salud; esto causado en primer medida por la insuficiencia y/o inexistencia de espacios físicos como consultorios para la Prestación de servicios de salud en la E.S.E. Por otra parte la demanda actual de servicios de la E.S.E. es muy superior a la oferta actual, lo que ha conllevado a presentar una inoportunidad en los procesos de atención en la E.S.E como se describieron anteriormente.

Esta deficiente capacidad para la prestación de servicios de salud de la E.S.E. puede ocasionar; dificultad para introducir nuevos servicios y atender la demanda actual lo que adicional conllevaría a un uso compartido de salas y espacios no diferenciados y una disminución de ingresos a la E.S.E. por venta de servicios de salud.

Por otra parte la deficiente capacidad para la prestación de servicios también puede llevar a la Institución a un inoportuno diagnóstico y tratamiento de enfermedades lo que causaría un aumento de complicaciones en enfermedades y una mayor insatisfacción de los usuarios por demoras en atención y asignación de citas.

PERFIL EPIDEMIOLOGICO AFECTADO

El análisis de situación de salud es fundamental para comprender el estado de salud de una población y orientar las políticas y acciones del sector salud de manera eficaz. En este caso, al hablar del Municipio de Paipa, el análisis se convierte en una herramienta esencial para abordar los problemas de salud de la población y sus determinantes, permitiendo un enfoque integral que permita mejorar la calidad de vida y reducir las desigualdades en salud a través del mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud y puesta en marcha de los planes de intervención que ayuden a reducir los factores de riesgo que afectan a la población

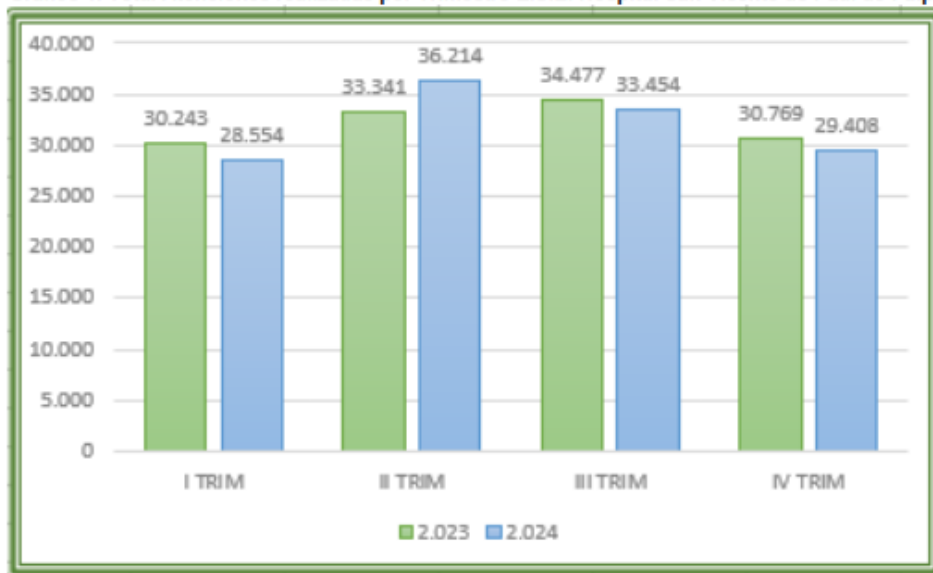
del territorio. Según los datos del censo DANE 2018 actualización post COVID y sus proyecciones poblacionales para el año 2025 Paipa cuenta con 35.839 habitantes.

Análisis de Morbilidad

Durante el año 2024, se prestaron un total de 127.630 atenciones acorde a los datos arrojados de los RIPS por el Software SIHOS, que, comparado con el año 2023, donde se realizaron 128.830 que constituyen 1.200 atenciones menos para esta nueva vigencia.

Específicamente durante el IV Trimestre del año 2.024, se realizaron 29.408 atenciones que, comparado con el mismo periodo del año anterior, se realizaron 1.361 actividades menos.

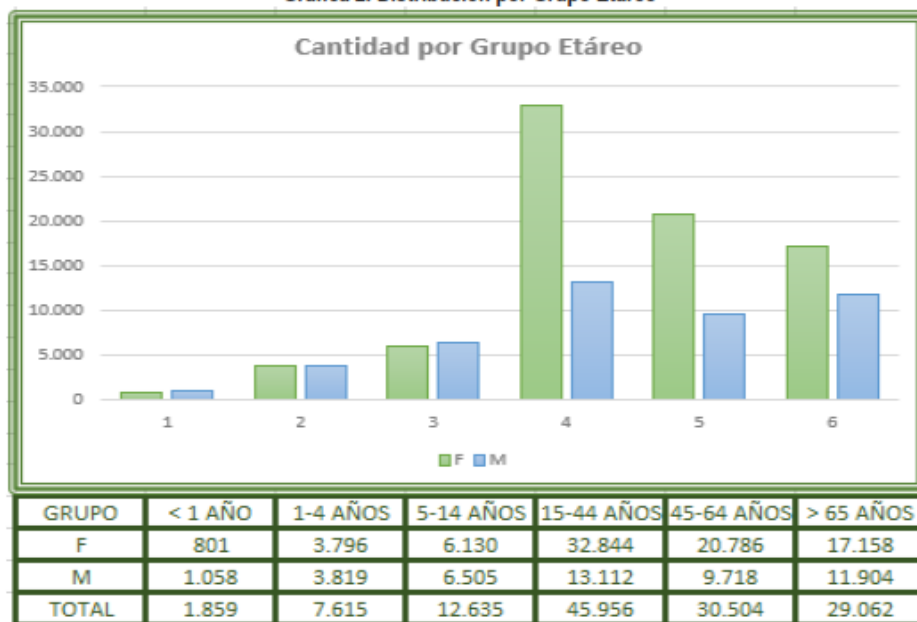
Gráfico 1. Total Atenciones realizadas por Trimestre E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa



Fuente: Software Asistencial SIHOS

El 64% de las atenciones realizadas (81.515) durante el año 2024 fueron prestadas a población femenina, y el 36% (46.116 atenciones) a población masculina, las cuales se distribuyen acorde a la gráfica 2.

Gráfica 2. Distribución por Grupo Etéreo



Fuente: Informe Producción Software SIHOS, I – III Trimestre de 2024

Se evidencia que el grupo poblacional donde mayores atenciones se prestan entre los 15 y 44 años edad, con un total de 45.956 atenciones, que constituye un 36% del total de las atenciones prestadas, seguido por el grupo poblacional de 45 a 64 años con 30.504 atenciones y el grupo de 65 y más, con 29.062 atenciones, con un porcentaje de 24% y 23% respectivamente; sumando estos dos últimos nos resulta el 47% de la población, en orden descendente, se encuentra la población entre 5 a 14 años con un total de 12.635 atenciones, correspondientes al 10%, población de 1 a 4 años con 7.615 atenciones que corresponden a 6% y por último la población menor de 1 año, con 1.859 atenciones, que corresponde a 1% del total de las atenciones realizadas durante el año 2.024.

Primeras Causas de Atención para 2025

Consulta Externa

Institucion: ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL PAIPA 155160073201														
Tipo de Atencion: 1 - Ambulatorio														
Diagnostico (Primeros 10)														
Codigo	Nombre	Grupos Etareos (Años)												
		0 a 0		1 a 4		5 a 14		15 a 44		45 a 59		60 a 150		Total
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	0	0	0	0	0	0	10	25	74	135	250	504	998
E039	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	1	1	0	38	2	40	9	43	134
E119 - E109	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE E INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCION DE COMPLICACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	7	16	24	31	47	124
E782 -E785	HIPERLIPIDEMIA	0	0	0	0	1	0	9	6	16	32	7	27	98
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	2	0	5	5	7	2	3	8	1	5	1	3	42
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	0	4	13	5	8	3	5	38
F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	0	0	0	0	2	3	18	0	4	3	3	3	33
G409	EPILEPSIA, TIPO NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	3	2	7	11	4	2	3	1	33
M255	DOLOR EN ARTICULACION	0	0	0	0	3	0	1	6	1	11	2	5	29
M624	CONTRACTURA MUSCULAR	0	0	0	1	0	0	4	12	1	6	1	3	28

Fuente: Sistema de Información hospitalario SIHOS

Urgencias

Institucion: ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL PAIPA 155160073201														
Tipo de Atencion: 3 - Urgencias														
Diagnostico (Primeros 10)														
Codigo	Nombre	Grupos Etareos (Años)												
		0 a 0		1 a 4		5 a 14		15 a 44		45 a 59		60 a 150		Total
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	14	6	28	25	49	38	89	120	18	39	11	14	451
R104	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	0	0	2	6	24	28	39	79	14	20	11	24	247
J039	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	0	1	13	13	31	28	46	68	4	8	5	11	228
K529	COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS	1	1	11	12	14	21	34	36	11	17	4	10	172
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	1	1	29	33	15	13	6	22	120
A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	0	3	7	10	13	10	24	26	1	5	5	11	115
R51X	CEFALEA	0	0	0	1	3	14	13	33	6	8	5	8	91
T784	ALERGIA NO ESPECIFICADA	0	0	3	6	8	11	17	23	3	2	4	6	83
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	0	0	0	0	0	0	4	7	5	7	13	25	61
R074	DOLOR EN EL PECHO, NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	4	1	12	9	8	8	8	6	56

Hospitalización

Institucion: ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL PAIPA 155160073201														
Tipo de Atencion: 2 - Hospitalario														
Diagnostico (Primeros 10)		Grupos Etareos (Años)												
Codigo	Nombre	0 a 0		1 a 4		5 a 14		15 a 44		45 a 59		60 a 150		Total
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	5	0	8	2	6	5	15	41
R104	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	0	0	0	1	4	3	3	10	2	4	4	5	36
J22X	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	0	1	0	1	2	0	0	0	1	3	6	3	17
J441	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA CON EXACERBACION AGUDA, NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	3	11
F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	0	0	0	0	0	0	1	6	0	2	0	1	10
J440	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA CON INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	5	9
A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	0	0	1	2	0	0	0	1	0	2	3	0	9
L031	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	4	2	8
K529	COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS	0	0	0	1	1	1	1	2	0	0	0	2	8
R103	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	0	0	0	1	0	0	1	3	0	0	0	2	7
Totales		0	1	2	8	12	12	7	41	11	26	49	45	214

Fuente: Sistema de Información hospitalario SIHOS

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la Capacidad Instalada para la eficiente prestación de servicios de salud en la ESE Hospital San Vicente de Paul del Municipio de Paipa

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Mantener espacios físicos suficientes para la Prestación de servicios de salud en la E.S.E.
2. Garantizar que la oferta de servicios de la E.S.E. atienda totalmente su demanda.

(Anexo al presente documento Marco Metodológico – Árbol de Objetivos)

El propósito con la ejecución del proyecto es;

- Mejorar la resolutiveidad en la atención de los pacientes
- Efectuar diagnósticos y tratamientos adecuados para cada enfermedad
- Disminuir el tiempo de espera para la prestación del servicio
- Aumentar la venta y cobertura de servicios
- Aumentar la satisfacción del usuario tanto interno como externo
- Disminuir los riesgos de enfermedades

MAGNITUD DEL PROBLEMA (INDICADOR LINEA BASE)

En promedio, la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul registra una inoportunidad para asignación de citas del 12.22%

INDICADOR QUE MIDE EL OBJETIVO GENERAL

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Asignación de citas Oportunas en todos los servicios de la E.S.E.	Porcentaje	100%	Informes presentados	Plataforma SIHO

NOMBRE DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

La alternativa seleccionada consiste en la ampliación de la Infraestructura actual, con el objeto de garantizar la atención oportuna y de calidad a los diferentes usuarios de la E.S.E. Adicional se busca garantizar que todos los servicios ofertados cuenten con el espacio físico adecuado para la prestación de servicios de salud.

La ampliación de infraestructura consiste en;

Servicio	Ampliación
Consulta Externa	5 consultorios
Consulta Externa	1 Consultorio para Optometría
Complementarios a Consulta Externa	1 Sala de Procedimientos Menores
Complementarios a Consulta Externa	1 Sala de Curaciones
Odontología	1 Consultorio (2 unidades adicionales)
Urgencias	Adecuación de Sala Era
Urgencias	Bodega de almacenamiento
Terapia Física	Ampliación de área
Transporte Asistencial Básico	Ampliación de parqueadero (parque automotor de la E.S.E. ocupa un mayor espacio)

ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

PARTICIPANTE	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Actor: Nacional Entidad: Ministerio de Salud y Protección Social Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Fortalecer la Red de Prestación de Servicios de Salud en el Departamento de Boyacá.	Su contribución es financiera, aportando la mayor parte de los recursos para la ejecución del proyecto. Adicional brinda asistencia técnica y metodológica para viabilidad y ejecución del mismo.
Actor: Municipal Entidad: Paipa - Boyacá Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Fortalecer las Instituciones prestadoras de servicios de salud en el Municipio, con el objeto de prestar un servicio oportuno y de calidad	Junto a la ESE, gestionar recursos para el adecuado funcionamiento de la ESE
Actor: Otro Entidad: ESE Hospital San Vicente de Paul Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Prestar servicios de salud de calidad y oportunos.	Corresponde a la gestión para acceder a recursos de diferentes fuentes. También hace una contribución financiera aportando una contraparte para la ejecución del proyecto.
Actor: Otro Entidad: Usuarios que reciben atención en la ESE Hospital San Vicente de Paul Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Recibir servicios de salud de calidad y oportunos.	Corresponde a un rol de veeduría, garantizando que los servicios se ofrezcan de forma oportuna y con calidad y que los insumos e infraestructura de la E.S.E. se usen adecuadamente.

POBLACIÓN OBJETIVO

La población afectada corresponde a los 35.839 habitantes del Municipio de Paipa que reciben atención en la ESE. (Dato tomado de “anexo, proyecciones población municipal 2018-2026” DANE)

JUSTIFICACIÓN

El déficit de espacio, las condiciones constructivas deterioradas, las ineficiencias en flujos asistenciales y las brechas normativas justifican plenamente la formulación de un **proyecto de inversión en infraestructura física**, orientado a garantizar la oportunidad en la atención, la seguridad del paciente, cumplir con los estándares de habilitación especialmente el de infraestructura, fortalecer el modelo de atención en salud y responder adecuadamente a las necesidades presentes y futuras de la población del municipio y su área de influencia.

ANALISIS DE OFERTA Y DEMANDA

De acuerdo a lo definido en la magnitud del problema, actualmente la E.S.E. presenta una inoportunidad en atención a usuarios de aproximadamente el 12% lo que representa que la demanda ha superado la oferta o capacidad instalada de la E.S.E.

Adicional, la E.S.E. presenta un déficit en los servicios que podría ofrecer y actualmente no se ofrecen o se hace de forma parcial.

Medicina General Electiva			
AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
2021	20344	30500	-10156
2022	16516	30500	-13984
2023	15738	30500	-12688
2024	25969	30500	-4531
2025	27208	30500	-3292

Numero de Sesiones de Odontología realizadas			
AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
2021	2935	4890	-1955
2022	7749	4890	2769
2023	4369	4890	-521
2024	3714	4890	-1176
2025	3208	4890	-1682

INGRESOS O BENEFICIOS DEL PROYECTO

De acuerdo al análisis de oferta y demanda, el déficit en la prestación del servicio de Medicina General y odontología se estima en un promedio del 12% en relación a la demanda del servicio. Por esta razón, si se mejora la prestación del servicio para aumentar la oferta, se generaría un incremento en los ingresos por venta del servicio en al menos un 5% con relación al déficit en los servicios de medicina general y odontología.

Ingresos Adicionales por Venta de Servicio de Medicina General			
PERIODO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	1646	45000	\$74.070.000,00
1	3292	45000	\$148.140.000,00
2	3292	45000	\$148.140.000,00
3	3292	45000	\$148.140.000,00
4	3292	45000	\$148.140.000,00
TOTAL			\$666.630.000,00

Ingresos Adicionales por Venta de Servicio de Odontología			
PERIODO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	841	\$30.000,00	\$25.230.000,00
1	1682	\$30.000,00	\$50.460.000,00
2	1682	\$30.000,00	\$50.460.000,00
3	1682	\$30.000,00	\$50.460.000,00
4	1682	\$30.000,00	\$50.460.000,00
TOTAL			\$227.070.000,00

BENEFICIOS

El principal beneficio al mejorar la prestación de servicios de salud es el de disminuir el número de remisiones de pacientes a otras instituciones, lo que conllevaría a un ahorro para los usuarios por temas de transporte y demás gastos en los cuales pueden incurrir.

Ahorro de Usuarios por Remisiones			
PERIODO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	100	100.000	\$10.000.000
1	200	\$100.000	\$20.000.000
2	200	\$100.000	\$20.000.000
3	200	\$100.000	\$20.000.000
4	200	\$100.000	\$20.000.000
TOTAL			\$90.000.000,00

FUENTES DE FINANCIACIÓN

FUENTE	AÑO (2026)	TOTAL
Ministerio de Salud y Protección Social	\$700.000.000,00	\$700.000.000,00
ESE Hospital de Paipa (Propios)	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00
TOTAL	\$705.000.000,00	\$705.000.000,00

PRESUPUESTO

ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1 Consultorios para Consulta Externa	5		
2 Consultorio para Optometría	1		
3 Sala de Procedimientos menores	1		
4 Sala de Curaciones	1		
5 Consultorio Odontológico	1		
6 Adecuación sala ERA	1		
7 Bodega almacenamiento de urgencias	1		
8 Ampliación área Terapia Física	1		
9 Ampliación parqueadero			

ESPECIFICACIONES TECNICAS

- Las especificaciones Técnicas de los equipos se anexan en el formato Excel.

Paipa; junio 20 de 2026

Emite	CATHERINE VAN ARCKEN M.
Empleo	Gerente ESE Hospital San Vicente de Paul

Validación	Nombre Completo / Empleo	Vo.Bo.	No	Archivado en
Elaboró			1	